

Acta Número 01 de 2021
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020
LIGA COLOMBIANA DE HEMOFILICOS “ COLHEMOFILICOS”.

Marzo 19 de 2021.

Mediante convocatoria previa realizada el 17 de febrero de 2021 (Anexo 1), conforme al artículo 22 de los estatutos, el presidente de COLHEMOFILICOS citó a asamblea general anual para el día 19 de marzo de 2021 a las 7:00 p.m. a través de la plataforma virtual Zoom, con base en lo dispuesto en el Decreto 434 del 19 de marzo 2020, donde se autoriza la realización de asambleas virtuales con el objetivo de desarrollar el siguiente orden del día.

Orden del Día:

1. Llamada lista y Verificación del Quórum
2. Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea
3. Presentación Informe unificado de Gestión 2020
4. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2020
5. Confirmación de solicitud de ESAL ante la DIAN
6. Informe del Revisor Fiscal y definición de honorarios
7. Nombramiento de junta directiva 2021-2023
8. Lectura de correspondencia
9. Propositiones y varios
10. Entrega de Programación actividades 2021

Desarrollo del orden del día.

1. Llamada lista y Verificación del Quórum

Se llamó a lista y se comprobó que estaban conectados (10) afiliados activos los cuales representan los capítulos de la liga, pudiendo tener voz y voto por capítulo así: 7 por Bogotá y 3 por los otros capítulos.

Hay afiliados conectados con voto de:

Capítulo Bogotá: 3 de 7 que es el número de delegados autorizados)

1. Sergio Robledo Riaga
2. Alexandra Robledo Riaga
3. Dory Rojas Maya

Capítulo Occidente: 2 de 3 autorizados para votar

1. Manuel Santiago Ordoñez
2. Ingrid Johana Girón Mera

Capítulo Eje Cafetero 2 de 3 autorizados para votar

1. Olga María Chica
2. Santiago Yepes Chica

Capítulo de Santander 1 de 3 autorizados para votar.

1. Raquel Andrea Lisman

Capítulo Costa Atlántica 2 de tres autorizados para votar

1. Yulitza Brito Aguirre
2. María del Socorro Mendoza Pérez

Total, miembros con derecho a voto 10 de un total de 19

Por representación por poder 18 afiliados

Otorgado a Sergio Robledo Riaga

- María Camila Robledo Riaño
- Luis Fernando Robledo Riaño
- Piedad Otilia Guzmán Muñoz
- Francisco Eduardo Guzmán Muñoz

Otorgado a Alexandra Robledo

- Néstor Andrés Rodríguez Echeverry
- Andrés Felipe González Sánchez
- Antonio González Sánchez
- Patricia Guzmán

Otorgado a Dory Rojas Maya

- María Soledad Guzmán
- Martha Cecilia Robledo
- Martha Catalina Ortiz Robledo

Otorgado a Manuel Santiago Ordoñez Bastidas

- William Andrés Ordoñez Bastidas
- Jorge William Ordoñez Fernández
- Beatriz Bastidas

Otorgado a Ingrid Johana Girón Mera

- José Luis Girón Mera

Otorgado a Andrea Lisman

- Juan Sebastián Lisman

Otorgado a Yulitza Brito

- Pamela Pérez Julio
- José A Mendoza González

De acuerdo con el informe del contador entregado a 18 de marzo del 2020 donde informa que hay 38 afiliados activos, con cuotas anuales pagadas al día (anexo 2), y de los cuales hay conectados 10 y representados 18, por lo que se determina que hay una asistencia del 73.58 % de los afiliados activos que hacen quórum decisorio.

Se informa a la fecha que del censo nacional de pacientes de la liga (3.480) hay 565 como miembros plenos de la Liga por tener firmada la Solicitud de ingreso, y 900 han realizado pagos de sostenimiento en algún momento

2. Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea

Olga María Chica propone como Presidente de la asamblea a Sergio Robledo Riaga y Secretario de asamblea a Manuel Santiago Ordoñez Bastidas.

Los asistentes aprueban la postulación por unanimidad.

3. Presentación Informe unificado de Gestión 2020

Se envió (Anexo 3) previamente a los asistentes a la asamblea junto a la convocatoria, se realizan las aclaraciones respectivas por parte del presidente de la Asamblea. Se aclara los datos registrados del número de pacientes, del censo de pacientes con enfermedad de von Willebrand en Colombia que está incrementando, pero aún hay pacientes no diagnosticados. Se aclara que la información entre SISPRO y la Cuenta de Alto Costo del Ministerio de Salud, tiene variaciones por subregistro de las plataformas de EPS, IPS y Gobierno. En todo caso hay un incremento de pacientes registrados.

Se informa que hubo en 2020 una actualización del registro de pacientes pertenecientes a la Liga y se solicita que al menos trimestralmente los capítulos envíen una actualización de datos a la Liga.

Se pregunta a la asamblea si hay alguna otra duda y no se presentan otras dudas.

Se somete a consideración la aprobación del informe y se aprueba por la asamblea en unanimidad el informe unificado de gestión 2020

4. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2020

Se presentan los EEFF, aclarando que el 22 de diciembre ingresaron recursos que no pudieron ser ejecutados a pesar de haber sido solicitados desde mayo del mismo año. Adicionalmente, el 22 de noviembre de 2020 recibimos una comunicación electrónica por parte de la DIAN, informando la no continuidad en el régimen tributario especial ESAL por no haber quedado en el acta de la asamblea del año anterior esto claro.

Se presentan los estados financieros 2020 (anexo 4). Se somete a consideración de la asamblea la aprobación de los mismo por unanimidad.

Se aprueba por unanimidad que los **excedentes de la liga año 2020** sean destinados a gastos de su objeto social, artículo 7 de los estatutos: Programas educativos a pacientes, portadoras y cuidadoras, que no pudieron realizarse, por el giro tardío de una donación.

5. Confirmación de solicitud de ESAL ante la DIAN

La asamblea por unanimidad, autoriza al representante legal para realizar la solicitud ante la DIAN, que COLHEMOFILICOS pertenezca al régimen Tributario Especial "ESAL".

Se explica que todos los miembros de la junta directiva deben enviar un correo electrónico a COLHEMOFILICOS con los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios, para proceder con el trámite.

La Liga Colombiana de Hemofílicos no tiene un gasto obligatorio en el desarrollo de sus funciones, por lo cual, se aclara que somos abiertos a realizar las actividades que beneficien a toda la población perteneciente a la Liga.

6. Informe del Revisor Fiscal y definición de honorarios

Se realiza la lectura del informe por parte del revisor fiscal.

La asamblea define los honorarios del revisor fiscal por un valor al mes \$1.013.760.

7. Nombramiento de junta directiva 2021-2023

Acorde a los estatutos, se aclara que a partir de esta elección se puede realizar máximo 3 periodos por cada miembro en el cargo que desempeña.

Andrea Lisman manifiesta que no desea continuar en la liga como vicepresidenta por cambios en sus prioridades personales, por lo cual, se da un tiempo prudencial de 5 minutos para la presentación de planchas.

Se presenta una única siguiente plancha para elección de junta directiva:

Presidente: Sergio Robledo Riaga

Vicepresidente: Olga María Chica

Vocales principales

Capítulo Santander: Julian David Julio

Capítulo Costa Atlántica: Yulitza Brito

Capítulo Eje Cafetero: Santiago Yepes Chica

Capítulo Occidente: Manuel Santiago Ordoñez

Capítulo Bogotá: Alexandra Robledo

Vocales suplentes

Capítulo Santander: Oscar Araque

Capítulo Costa Atlántica: Maria del Socorro Mendoza

Capítulo Eje Cafetero: Pendiente nombramiento de vicepresidente del capítulo

Capítulo Occidente: Ingrid Johana Girón Mera

Capítulo Bogotá: Dory Rojas

Se aprueba por unanimidad la nueva Junta Directiva 2021 - 2023.

8. Lectura de correspondencia

No hay correspondencia por entregar en este momento, esta se esta remitiendo a la junta a medida que va llegando ya que en su totalidad está llegando via correo electronico

9. Proposiciones y varios

Se informa que la Liga está realizando un convenio para un estudio llamado CHES LATAM, en el cual, se establece con una entidad privada y la Universidad de Chester de Inglaterra, un convenio para estudiar los costos de vida de los pacientes con hemofilia. Va a llegar una donación de 3.000libras esterlinas este año.

De la donación de La Federación Mundial de Hemofilia , hay un rubro para financiar el costo de los planes de telefonía celular por 6 meses, hasta por 55.000 pesos mensuales o hasta por 330.000. Por lo cual, se solicita que se envíe información de costos de cada uno de los miembros de la Junta Directiva para hacer el pago. Factura si son postpago o número para abonar si son prepago.

Se deben en 2021 se realizar 4 videos para la Federación Mundial de Hemofilia (FMH) para el cumplimiento del presupuesto enviado por la FMH. Se requiere el apoyo de la Junta Directiva para cumplir esta actividad.

Se propone que se realice un reconocimiento a Andrea Lisman por los 6 años de haber participado como vicepresidente de la Liga, se aprueba.

El día 9 de abril de 2021 se citará a Junta Directiva para elección de cargos y proposición de actividades.

Se realiza lectura y entrega a los asistentes de tres grandes proyectos para 2021 para financiación por Novonordisk, CSL Behring y Pin Pharma.

Se va a pasar propuesta a la Federación Mundial de Hemofilia para conservar y promover el proyecto hablemos de hemofilia con las universidades.

Se informa que la Federación Mundial de Hemofilia puede aceptar 2 o 3 propuestas de programas, para ello, se realiza la propuesta de una reunión de Junta Directiva específica para la presentación de propuestas de programas.

Se indica que la nueva vicepresidente participará en una de las mesas ante el ministerio de salud en representación de la Liga.

10. Entrega de Programación actividades 2021

Se hace entrega de la programación de actividades 2021, por correo electrónico a los asistentes.

Siendo las 8:29 pm, se da por agotado el orden del día y se culmina la asamblea.



Sergio Robledo Riaga
Presidente



Manuel Santiago Ordoñez Bastidas
Secretario